



# ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

BASE DICIEMBRE 1999=100

AGOSTO 2023



## **NOTA ACLARATORIA**

*La información utilizada para la elaboración de este indicador es la disponible a agosto de 2023. El Banco Central de Honduras autoriza la reproducción total o parcial del texto, gráficas y cifras que figuran en esta publicación, siempre que se mencione la fuente. No obstante, esta Institución no asume responsabilidad legal o de cualquier otra índole, por la manipulación, interpretación personal y uso de la información.*

*Derechos Reservados © 2023*

# EN AGOSTO DE 2023, LA INFLACIÓN MENSUAL FUE DE 0.50%, IMPULSADA POR LAS ALZAS EN LOS PRECIOS INTERNACIONALES DEL PETRÓLEO

## RESUMEN

La variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) en agosto de 2023 fue de 0.50%. Por su parte, la inflación interanual se situó en 5.71%, siendo menor en 4.69 puntos porcentuales (pp) respecto a igual mes del año anterior (10.40%). En tanto, la inflación acumulada alcanzó 3.48%.

Cabe mencionar que el aumento reciente en los precios internacionales del petróleo, así como factores climáticos adversos incidieron en el comportamiento de la tasa de inflación mensual, principalmente en los rubros:

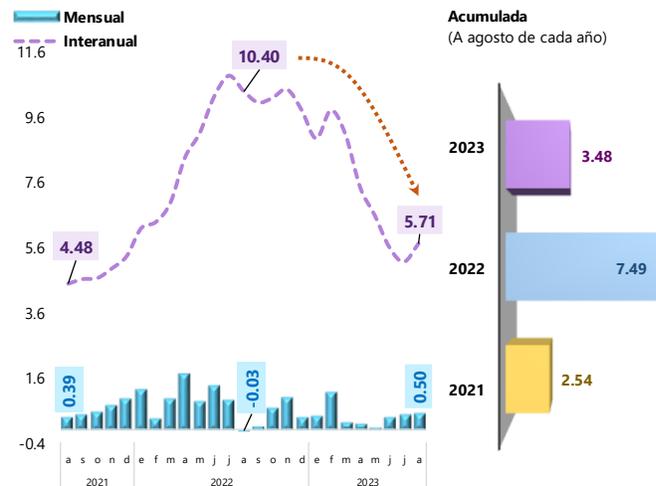
- **Transporte y Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles**, por el aumento de precios internos de los combustibles de uso vehicular y doméstico (7.27% en promedio), contribuyendo este comportamiento en aproximadamente el 37.2% de la inflación mensual; no obstante, el subsidio aplicado por parte del Gobierno de absorber el 50% del incremento de precios de las gasolina regular y diésel en las diferentes regiones (alrededor de L5.00 para la gasolina regular y de L6.50 para el diésel por galón en promedio nacional) lograron atenuar en parte el efecto de los mismos. Esta evolución está vinculada a las alzas experimentadas en los precios internacionales del petróleo.
- **Alimentos y Bebidas no Alcohólicas** de origen agrícola e industrializados, explicado principalmente por la afectación en los ciclos de producción agrícola por el fenómeno del niño y por el encarecimiento de las materias primas e insumos.

No obstante, en el mes en análisis algunos rubros presentaron menor variación de precios tales como: "Prendas de Vestir" y "Cuidado Personal".

Por su parte, la inflación importada continúa generando incidencia en la evolución de los precios domésticos, representando aproximadamente 39.0% o 2.20 pp de la inflación interanual total a agosto de 2023. Lo anterior, debido a la evolución en los precios de las materias primas y mayores precios internacionales del petróleo.

### Índice de Precios al Consumidor

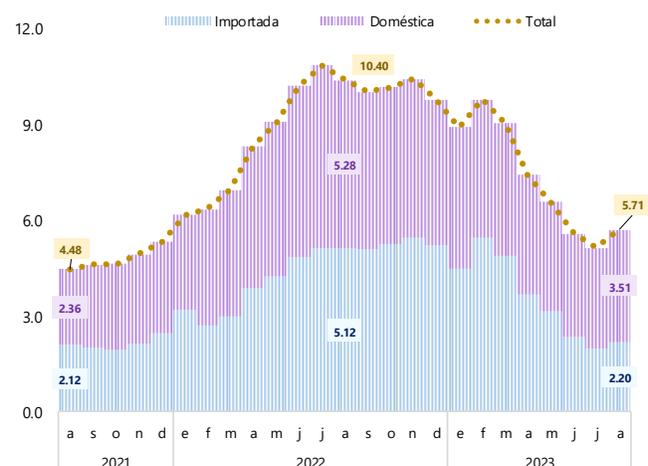
(Variación en porcentajes)



Fuente: Departamento de Gestión de Información Económica, BCH

### Inflación Importada y Doméstica

(En puntos porcentuales)



Fuente: Departamento de Gestión de Información Económica, BCH

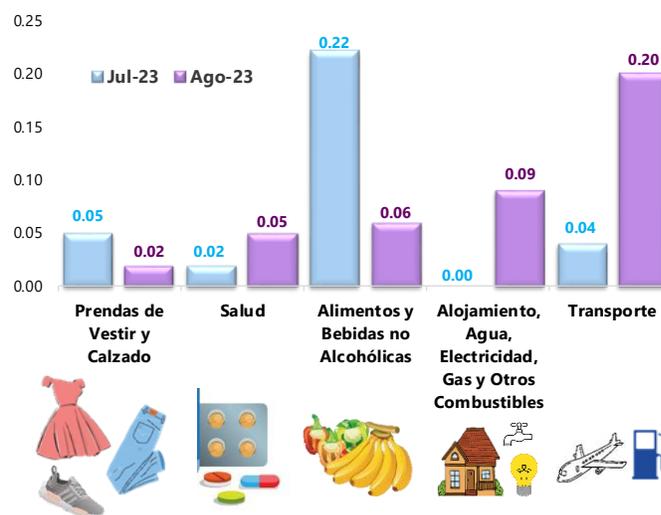
## INFLACIÓN MENSUAL POR RUBRO

Durante agosto de 2023, la inflación fue de 0.50%, siendo los rubros con mayor contribución al resultado: "Transporte" con 0.20 pp; "Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles" con 0.09 pp; "Alimentos y Bebidas no Alcohólicas" con 0.06 pp; "Salud" y "Hoteles, Cafeterías y Restaurantes" con 0.05 pp cada uno.

Le siguen en orden importancia las contribuciones de los grupos: "Prendas de Vestir y Calzado" y "Muebles y Artículos para la Conservación del Hogar" con 0.02 pp cada uno, y "Cuidado Personal" con 0.01 pp; por su parte, el resto de los rubros presentaron estabilidad en la mayoría de precios mensuales.

### Contribución a la Inflación Mensual, Rubros Seleccionados

(En puntos porcentuales)



Fuente: Departamento de Gestión de Información Económica, BCH

### Índice de Precios al Consumidor, por Rubros

(Inflación en porcentajes y contribución en puntos porcentuales)

Rubros	Índices			Inflación		Contribución a la Inflación <sup>1/</sup> (Puntos porcentuales)	
	2022	2023		Interanual	Mensual	Interanual	Mensual
	Agosto	Julio	Agosto				
Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	351.2	379.6	380.2	8.26	0.16	2.63	0.06
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	483.1	512.3	513.1	6.21	0.16	0.02	0.00
Prendas de Vestir y Calzado	361.5	378.5	379.4	4.95	0.24	0.40	0.02
Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	424.4	433.2	435.1	2.52	0.44	0.49	0.09
Muebles y Artículos para la Conservación del Hogar	444.6	463.8	464.9	4.57	0.24	0.30	0.02
Salud <sup>2/</sup>	486.4	515.7	522.7	7.46	1.36	0.27	0.05
Transporte	452.7	450.0	459.6	1.52	2.13	0.14	0.20
Comunicaciones	77.3	77.5	77.5	0.26	0.00	0.00	0.00
Recreación y Cultura	284.7	302.7	303.0	6.43	0.10	0.26	0.00
Educación <sup>2/</sup>	744.2	804.1	804.1	8.05	0.00	0.25	0.00
Hoteles, Cafeterías y Restaurantes	425.0	454.8	457.9	7.74	0.68	0.55	0.05
Cuidado Personal	366.7	393.8	394.9	7.69	0.28	0.40	0.01
<b>Índice General</b>	<b>396.1</b>	<b>416.6</b>	<b>418.7</b>	<b>5.71</b>	<b>0.50</b>	<b>5.71</b>	<b>0.50</b>

<sup>1/</sup> La suma de las contribuciones no es igual al total, debido a las aproximaciones.

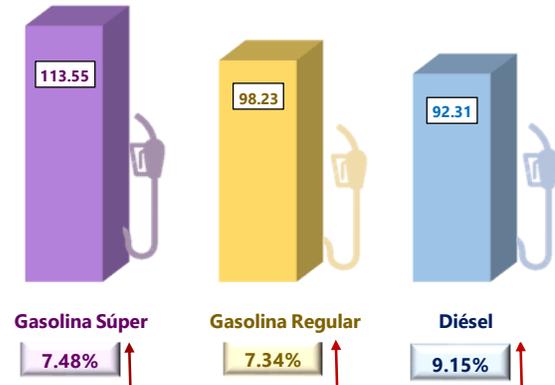
<sup>2/</sup> Únicamente comprende los servicios privados de salud y educación.

## Transporte

El índice de precios de esta categoría observó un aumento mensual de 2.13%, vinculado al alza en los precios de los combustibles de uso vehicular (gasolinas súper, regular y diésel) influenciados por los mayores precios internacionales de los refinados del petróleo; no obstante, dicha alza fue atenuada en parte por la aplicación del subsidio por parte del Gobierno de absorber el 50% del aumento de precios a la gasolina regular y diésel a partir de la tercera semana del mes en referencia, tendencia reforzada por el incremento del precio de transporte internacional de pasajeros en avión.

## Precio Promedio Ponderado Nacional de los Combustibles

(Lempiras por galón y variaciones mensuales)



Fuente: Departamento de Gestión de Información Económica, BCH

## Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles

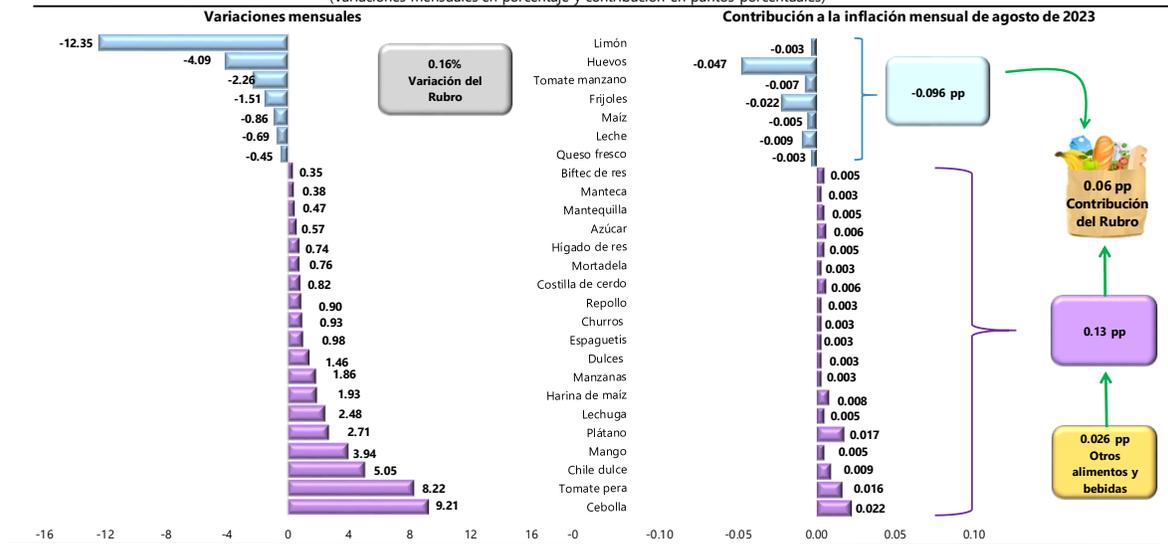
En su conjunto, el indicador de precios de esta clasificación aumentó en 0.44%, resultado en su mayoría del aumento en el precio del gas querosene y servicio de alquiler de vivienda.

## Alimentos y Bebidas no Alcohólicas

La tasa de variación mensual del índice de este rubro fue de 0.16%, influenciada por el aumento de precios en: hortalizas y frutas (cebolla, tomate pera, chile dulce, lechuga, repollo, plátano, mango y manzanas, entre otros); carnes (costilla de cerdo, hígado y biftec de res) y productos industrializados (harina de maíz, espaguetis, mortadela, azúcar, manteca, entre otros). Estas variaciones fueron contrarrestadas parcialmente por reducciones en el precio de algunos alimentos perecederos como: huevo, frijoles, limón, tomate manzano, maíz, leche y queso fresco.

### Precios Promedio Ponderado Nacional de Alimentos y Bebidas Seleccionados

(Variaciones mensuales en porcentaje y contribución en puntos porcentuales)



Fuente: Departamento de Gestión de Información Económica, BCH

## Salud

Los mayores precios en consultas médicas y algunos medicamentos provocaron un alza de 1.36% en el indicador de este rubro.

## Hoteles, Cafetería y Restaurantes

El índice de esta agrupación experimentó una variación mensual de 0.68%, debido principalmente a mayores precios observados en alimentos y bebidas consumidos fuera del hogar (desayunos, almuerzos refrescos naturales y refrescos), los productos de pastelería y el alojamiento en hoteles, este último en la región Central Metropolitana.

## Otros Rubros

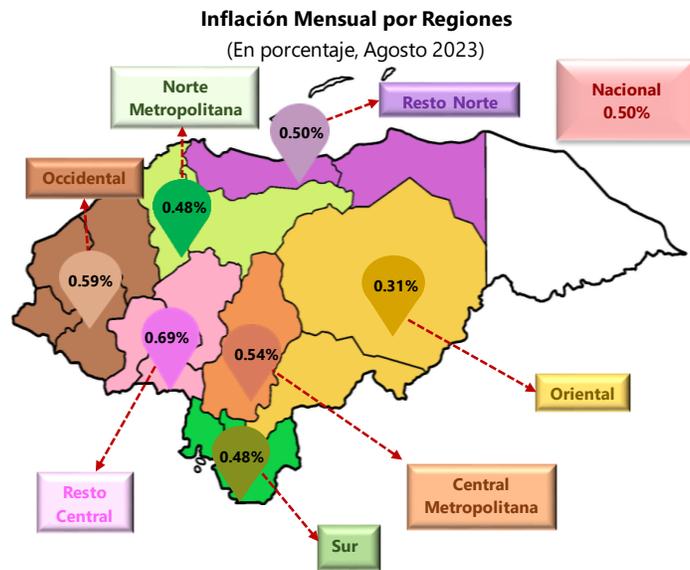
El resto de los rubros del IPC que mostraron incrementos mensuales fueron: "Cuidado Personal" con 0.28%; "Prendas de Vestir y Calzado" y "Muebles y Artículos para la Conservación del Hogar" con 0.24% cada uno; "Bebidas Alcohólicas y Tabaco" con 0.16% y "Recreación y Cultura" con 0.10%.

## INFLACIÓN MENSUAL POR REGIÓN

En agosto de 2023, se observaron aumentos en los índices de precios a nivel regional, explicados -en parte- por el alza en el precio de los combustibles de uso vehicular (diésel, gasolinas súper y regular) y doméstico (querosene); así como en los alimentos de origen agrícola y los industrializados.

El mayor incremento se registró en las regiones Resto Central (0.69%) y Occidental (0.59%), donde se observó mayor incremento en los precios de los alimentos.

En menor proporción se encuentran las regiones Central Metropolitana (0.54%), Resto Norte (0.50%), Norte Metropolitana y Sur (0.48%) cada una, y Oriental (0.31%).



Fuente: Departamento de Gestión de Información Económica, BCH

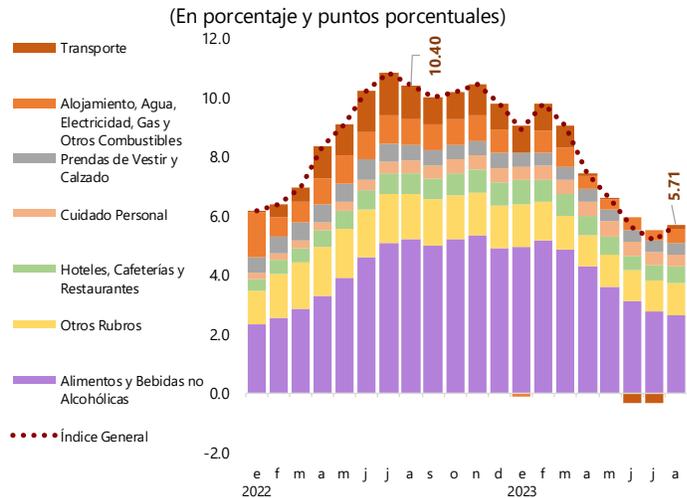
## INFLACIÓN INTERANUAL

La tasa de inflación interanual a agosto de 2023 fue de 5.71%, siendo influenciada por la variación de precios observada en el mes, principalmente por el aumento reciente en los precios internos de los combustibles, así como de algunos alimentos de origen agrícola e industrializados. Pese a lo anterior, la inflación interanual fue inferior en 4.69 pp respecto al mismo mes del año anterior (10.40%).

Entre los principales rubros que determinaron el resultado interanual se encuentran: "Alimentos y Bebidas no Alcohólicas" con un aporte de 2.63 pp, representando aproximadamente el 46.0% del resultado total; "Hoteles, Cafeterías y Restaurantes" con 0.55 pp y "Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros combustibles" con 0.49 pp.

Otros rubros que tuvieron una importante participación son: "Prendas de Vestir y Calzado" y "Cuidado Personal" con 0.40 pp cada uno; y "Muebles y Artículos para la Conservación del Hogar" con 0.30 pp.

### Inflación Interanual por Rubros



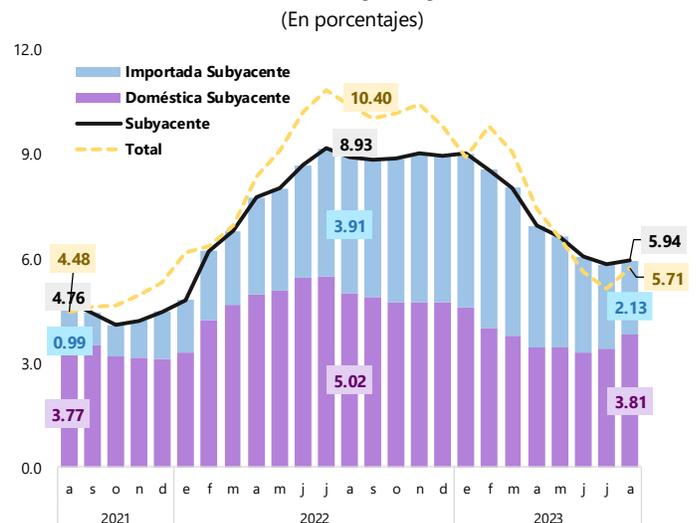
Fuente: Departamento de Gestión de Información Económica, BCH

## INFLACIÓN SUBYACENTE

A agosto de 2023, la inflación subyacente interanual fue 5.94%, influenciada por el ritmo de crecimiento de los precios de algunos alimentos industrializados, transporte internacional de pasajeros en avión y alimentos y bebidas consumidos fuera del hogar. No obstante, lo anterior, la inflación subyacente fue inferior en 2.99 pp a la registrada en el mismo mes del año anterior.

El componente importado en la inflación subyacente interanual tuvo una contribución de 2.13 pp o 35.9% de su total.

### Inflación Total y Subyacente



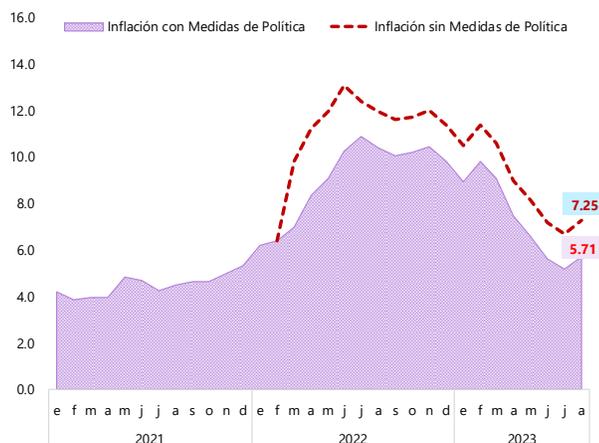
Fuente: Departamento de Gestión de Información Económica, BCH

## MEDIDAS DE POLÍTICA IMPLEMENTADAS POR EL GOBIERNO PARA CONTENER LA INFLACIÓN

El Gobierno continúa implementando un conjunto de medidas de política económica, con el fin de ayudar a reducir el crecimiento acelerado de los precios y contrarrestar su efecto en el ingreso y bienestar de los consumidores. Así, las medidas de política cambiaria han contribuido a reducir la inflación en 1.12 pp y la política fiscal -a través de los subsidios a la energía eléctrica y combustibles- en 0.42 pp, resultando en una reducción total en la inflación de 1.54 pp.

### Efecto de la Política Cambiaria y Fiscal en la Inflación Total

(En porcentajes)



Fuente: BCH

### Medidas de Política Cambiaria y Fiscal

Medida de política implementada	Inflación sin medidas de Política	Inflación interanual con con medidas de política	Diferencia (puntos porcentuales)
Combustible	5.93%	5.71%	0.22
Energía Eléctrica	5.91%	5.71%	0.20
Efecto Cambiario	6.78%	5.71%	1.12
<b>Total ahorro por subsidios y políticas</b>			<b>1.54</b>

Agosto	
Inflación sin medidas de política	7.25%
Inflación con medidas de política	5.71%

## NOTA SOBRE LA IMPORTANCIA DE LOS PRECIOS DE LOS COMBUSTIBLES Y ALIMENTOS A LA INFLACIÓN ACUMULADA A AGOSTO DE 2023

Los combustibles y alimentos tienen un peso importante en el Índice de Precios al Consumidor (IPC), por lo que la variación de precios en estos productos, determina en gran medida el comportamiento de la inflación; adicionalmente, en el caso de los combustibles, sus variaciones de precio inciden en el resto de los productos del IPC, por los costos de transporte asociados a su distribución y comercialización.

A agosto de 2023, los combustibles y alimentos contribuyeron en 1.86 pp a la inflación acumulada, menor que lo observado doce meses atrás (3.96 pp); sin embargo, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura anunció que el

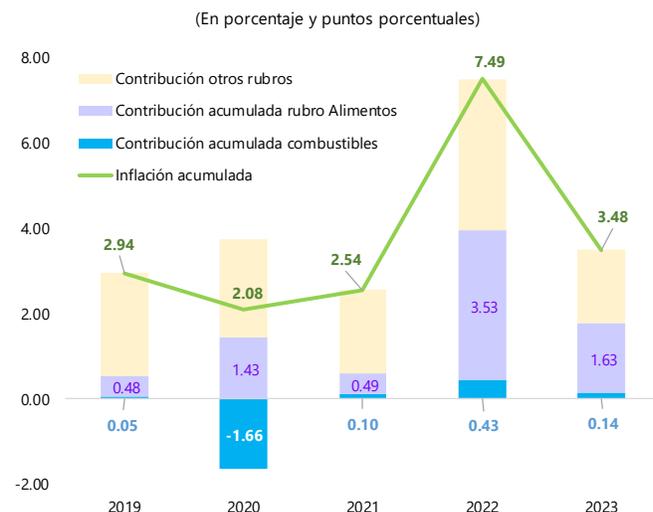
índice de precios de los alimentos repuntó en julio de 2023, poniendo fin de esta manera a la tendencia a la baja que había presentado durante el año. Este incremento fue impulsado por la culminación de la Iniciativa de Exportación de Cereales y recientes restricciones comerciales en el mercado del arroz.

Por otro lado, en las últimas semanas se ha observado incremento en los precios de los combustibles, los cuales son influenciados por el alza de los derivados del petróleo a nivel internacional ocasionados por:

- La crisis por sequía en el canal de Panamá, por las bajas precipitaciones pluviales durante el año,
- El calor extremo en los Estados Unidos de América, ocasionando que las refinerías se averíen con las altas temperaturas y las instalaciones no puedan producir toda la gasolina que los consumidores demandan.
- Los recortes voluntarios de producción por parte de los países miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo, en especial los realizados por Arabia Saudita; así como, una mayor demanda mundial.

Pese a los factores externos mencionados que tienen gran influencia en los precios domésticos, el Gobierno de la República continúa aplicando medidas para atenuar la subida de precios, tales como la implementación del bono tecnológico a pequeños productores del país con la entrega de semillas de granos básicos y fertilizantes; y en el caso de los combustibles, una de las medidas más recientes adoptadas es absorber el 50.0% del incremento de precios de la gasolina regular y diésel, todo esto con el objetivo de contrarrestar el efecto en el ingreso y bienestar de la población hondureña.

### Contribución de Combustibles y Alimentos a la Inflación<sup>1/</sup>



<sup>1/</sup> Acumulada a agosto de cada año

Fuente: Departamento de Gestión de Información Económica, BCH

**Cuadro No.1**  
**Índice de Precios al Consumidor**  
 Diciembre 1999 = 100

Meses	2020	2021	2022	2023	Variación Porcentual							
					Mensual <sup>1/</sup>				Interanual			
					2020	2021	2022	2023	2020/19	2021/20	2022/21	2023/22
<b>Enero</b>	<b>337.2</b>	<b>351.3</b>	<b>373.0</b>	<b>406.3</b>	<b>0.24</b>	<b>0.40</b>	<b>1.22</b>	<b>0.42</b>	<b>4.30</b>	<b>4.18</b>	<b>6.18</b>	<b>8.93</b>
<b>Febrero</b>	<b>338.8</b>	<b>351.9</b>	<b>374.3</b>	<b>411.0</b>	<b>0.47</b>	<b>0.17</b>	<b>0.35</b>	<b>1.16</b>	<b>3.99</b>	<b>3.87</b>	<b>6.37</b>	<b>9.80</b>
<b>Marzo</b>	<b>339.8</b>	<b>353.2</b>	<b>377.8</b>	<b>412.0</b>	<b>0.30</b>	<b>0.37</b>	<b>0.94</b>	<b>0.24</b>	<b>3.88</b>	<b>3.94</b>	<b>6.96</b>	<b>9.05</b>
<b>Abril</b>	<b>341.1</b>	<b>354.6</b>	<b>384.2</b>	<b>412.8</b>	<b>0.38</b>	<b>0.40</b>	<b>1.69</b>	<b>0.19</b>	<b>3.33</b>	<b>3.96</b>	<b>8.35</b>	<b>7.44</b>
<b>Mayo</b>	<b>338.9</b>	<b>355.3</b>	<b>387.6</b>	<b>413.1</b>	<b>-0.64</b>	<b>0.20</b>	<b>0.88</b>	<b>0.07</b>	<b>2.29</b>	<b>4.84</b>	<b>9.09</b>	<b>6.58</b>
<b>Junio</b>	<b>340.4</b>	<b>356.3</b>	<b>392.7</b>	<b>414.7</b>	<b>0.44</b>	<b>0.28</b>	<b>1.32</b>	<b>0.39</b>	<b>2.65</b>	<b>4.67</b>	<b>10.22</b>	<b>5.60</b>
<b>Julio</b>	<b>342.8</b>	<b>357.4</b>	<b>396.2</b>	<b>416.6</b>	<b>0.71</b>	<b>0.31</b>	<b>0.89</b>	<b>0.46</b>	<b>3.10</b>	<b>4.26</b>	<b>10.86</b>	<b>5.15</b>
<b>Agosto</b>	<b>343.4</b>	<b>358.8</b>	<b>396.1</b>	<b>418.7</b>	<b>0.18</b>	<b>0.39</b>	<b>-0.03</b>	<b>0.50</b>	<b>3.22</b>	<b>4.48</b>	<b>10.40</b>	<b>5.71</b>
<b>Septiembre</b>	<b>344.5</b>	<b>360.4</b>	<b>396.6</b>		<b>0.32</b>	<b>0.45</b>	<b>0.13</b>		<b>3.39</b>	<b>4.62</b>	<b>10.04</b>	
<b>Octubre</b>	<b>346.2</b>	<b>362.3</b>	<b>399.2</b>		<b>0.49</b>	<b>0.53</b>	<b>0.66</b>		<b>3.65</b>	<b>4.65</b>	<b>10.18</b>	
<b>Noviembre</b>	<b>347.8</b>	<b>365.0</b>	<b>403.1</b>		<b>0.46</b>	<b>0.75</b>	<b>0.98</b>		<b>3.82</b>	<b>4.95</b>	<b>10.44</b>	
<b>Diciembre</b>	<b>349.9</b>	<b>368.5</b>	<b>404.6</b>		<b>0.60</b>	<b>0.96</b>	<b>0.37</b>		<b>4.01</b>	<b>5.32</b>	<b>9.80</b>	

<sup>1/</sup> La suma de las variaciones mensuales no es necesariamente igual a la variación acumulada, debido a las aproximaciones.

**Cuadro No.2**  
**Variación Mensual del Índice de Precios al Consumidor, por Regiones y Rubros**  
**(Agosto 2023 /Julio 2023)**

Rubros	Regiones							Índice General
	Central Metropolitana <sup>1/</sup>	Resto Central <sup>2/</sup>	Norte Metropolitana <sup>3/</sup>	Resto Norte <sup>4/</sup>	Sur <sup>5/</sup>	Oriental <sup>6/</sup>	Occidental <sup>7/</sup>	
Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	-0.11	0.47	0.03	0.44	0.39	0.15	0.81	0.16
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	0.22	0.68	0.00	0.06	0.00	0.50	0.00	0.16
Prendas de Vestir y Calzado	0.28	0.49	0.17	0.28	0.47	0.18	0.15	0.24
Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	0.49	0.31	0.26	0.56	0.41	0.42	0.48	0.44
Muebles y Artículos para la Conservación del Hogar	0.47	0.45	0.00	0.02	0.29	0.10	0.09	0.24
Salud <sup>8/</sup>	2.51	0.39	1.39	0.26	0.00	0.09	0.00	1.36
Transporte	1.74	3.81	2.25	2.31	1.58	2.65	2.29	2.13
Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-0.15	0.00	0.00
Recreación y Cultura	0.03	0.58	0.00	0.04	0.03	0.64	0.11	0.10
Educación <sup>8/</sup>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hoteles, Cafeterías y Restaurantes	0.80	1.26	0.30	0.77	1.17	0.02	0.00	0.68
Cuidado Personal	0.36	0.18	0.34	0.00	0.46	0.14	0.08	0.28
<b>IPC</b>	<b>0.54</b>	<b>0.69</b>	<b>0.48</b>	<b>0.50</b>	<b>0.48</b>	<b>0.31</b>	<b>0.59</b>	<b>0.50</b>

**Ciudades representativas por regiones:**

<sup>1/</sup> Tegucigalpa y Comayagüela

<sup>2/</sup> Comayagua

<sup>3/</sup> San Pedro Sula

<sup>4/</sup> La Ceiba

<sup>5/</sup> Choluteca

<sup>6/</sup> Juticalpa y Danlí

<sup>7/</sup> Santa Rosa de Copán

<sup>8/</sup> Únicamente comprende los servicios privados de salud y educación.

**Cuadro No.3**  
**Variación Interanual del Índice de Precios al Consumidor, por Regiones y Rubros**  
**(Agosto 2023 - Agosto 2022)**

Rubros	Regiones							Índice General
	Central Metropolitana <sup>1/</sup>	Resto Central <sup>2/</sup>	Norte Metropolitana <sup>3/</sup>	Resto Norte <sup>4/</sup>	Sur <sup>5/</sup>	Oriental <sup>6/</sup>	Occidental <sup>7/</sup>	
<b>Alimentos y Bebidas no Alcohólicas</b>	8.12	5.93	7.84	8.61	9.90	10.92	9.71	8.26
<b>Bebidas Alcohólicas y Tabaco</b>	4.87	2.46	10.84	5.62	6.70	9.07	0.00	6.21
<b>Prendas de Vestir y Calzado</b>	4.12	4.84	6.91	2.94	4.79	6.94	6.05	4.95
<b>Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles</b>	4.05	0.41	3.67	-1.36	0.03	2.40	4.13	2.52
<b>Muebles y Artículos para la Conservación del Hogar</b>	5.45	6.15	3.43	2.89	3.94	5.65	6.58	4.57
<b>Salud <sup>8/</sup></b>	7.88	5.33	8.44	6.65	9.10	2.05	6.61	7.46
<b>Transporte</b>	1.74	-2.62	3.55	0.14	1.96	-0.21	-0.34	1.52
<b>Comunicaciones</b>	0.12	0.13	0.12	0.15	1.62	0.00	0.78	0.26
<b>Recreación y Cultura</b>	5.21	9.37	7.65	4.75	8.47	6.80	7.07	6.43
<b>Educación <sup>8/</sup></b>	3.95	12.92	9.28	13.25	6.71	11.54	12.98	8.05
<b>Hoteles, Cafeterías y Restaurantes</b>	5.85	8.50	12.33	4.39	10.62	5.13	9.57	7.74
<b>Cuidado Personal</b>	7.62	8.06	7.58	7.03	9.44	5.74	9.99	7.69
<b>IPC</b>	<b>5.41</b>	<b>4.60</b>	<b>6.38</b>	<b>4.98</b>	<b>6.61</b>	<b>7.10</b>	<b>6.95</b>	<b>5.71</b>

**Ciudades representativas por regiones:**

<sup>1/</sup> Tegucigalpa y Comayagüela

<sup>2/</sup> Comayagua

<sup>3/</sup> San Pedro Sula

<sup>4/</sup> La Ceiba

<sup>5/</sup> Choluteca

<sup>6/</sup> Juticalpa y Danlí

<sup>7/</sup> Santa Rosa de Copán

<sup>8/</sup> Únicamente comprende los servicios privados de salud y educación.

**Cuadro No.4**  
**Índice de Precios al Consumidor por Rubros**  
**Promedio de doce meses**  
**(Comenzando en septiembre del año previo y terminando en agosto del año de referencia)**

Rubros	2020	2021	2022	2023	Variación Porcentual		
					2021/20	2022/21	2023/22
Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	289.1	296.3	325.0	370.0	2.49	9.69	13.85
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	427.8	444.1	464.9	499.0	3.81	4.68	7.33
Prendas de Vestir y Calzado	316.8	328.0	351.7	371.7	3.54	7.23	5.69
Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	392.7	398.8	417.7	430.1	1.55	4.74	2.97
Muebles y Artículos para la Conservación del Hogar	357.9	385.8	424.8	456.6	7.80	10.11	7.49
Salud	413.8	456.5	477.4	504.2	10.32	4.58	5.61
Transporte	366.5	397.1	428.2	450.7	8.35	7.83	5.25
Comunicaciones	76.8	76.5	77.2	77.5	-0.39	0.92	0.39
Recreación y Cultura	238.8	250.4	274.4	295.8	4.86	9.58	7.80
Educación	645.6	678.4	719.4	779.1	5.08	6.04	8.30
Hoteles, Cafeterías y Restaurantes	366.6	378.7	404.4	444.0	3.30	6.79	9.79
Cuidado Personal	322.8	333.0	350.5	382.6	3.16	5.26	9.16
<b>Índice General</b>	<b>338.4</b>	<b>352.3</b>	<b>378.2</b>	<b>409.1</b>	<b>4.11</b>	<b>7.35</b>	<b>8.17</b>

**Cuadro No.5**  
**Índice de Precios de Alimentos <sup>1/</sup>**  
**Diciembre 1999 = 100**

Meses	2020	2021	2022	2023	Variación Porcentual							
					Mensual <sup>2/</sup>				Interanual			
					2020	2021	2022	2023	2020/19	2021/20	2022/21	2023/22
Enero	286.5	296.4	318.8	373.5	0.10	-0.24	0.19	0.97	3.58	3.46	7.56	17.16
Febrero	285.7	297.7	321.4	379.9	-0.28	0.44	0.82	1.71	2.92	4.20	7.96	18.20
Marzo	289.4	298.9	325.1	381.2	1.30	0.40	1.15	0.34	4.14	3.28	8.77	17.26
Abril	298.2	298.8	330.5	381.1	3.04	-0.03	1.66	-0.03	6.73	0.20	10.61	15.31
Mayo	295.5	298.8	337.6	380.1	-0.91	0.00	2.15	-0.26	5.50	1.12	12.99	12.59
Junio	297.4	298.7	345.2	382.6	0.64	-0.03	2.25	0.66	5.42	0.44	15.57	10.83
Julio	303.4	299.8	352.5	384.4	2.02	0.37	2.11	0.47	7.21	-1.19	17.58	9.05
Agosto	299.5	301.0	355.2	385.0	-1.29	0.40	0.77	0.16	6.51	0.50	18.01	8.39
Septiembre	294.1	302.6	354.7		-1.80	0.53	-0.14		4.66	2.89	17.22	
Octubre	290.9	305.2	360.1		-1.09	0.86	1.52		3.12	4.92	17.99	
Noviembre	293.7	311.1	367.4		0.96	1.93	2.03		3.49	5.92	18.10	
Diciembre	297.1	318.2	369.9		1.16	2.28	0.68		3.81	7.10	16.25	

<sup>1/</sup> Excluye bebidas no alcohólicas.

<sup>2/</sup> La suma de las variaciones mensuales no es necesariamente igual a la variación acumulada, debido a las aproximaciones.

**Cuadro No.6**  
**Precio Promedio Ponderado a Nivel Nacional de Productos Alimenticios Seleccionados**  
**y Otros Productos, durante Julio y Agosto 2023**  
(En lempiras y variaciones porcentuales)

Productos	Unidad de medida	2023		Variación Porcentual
		Julio	Agosto	Agosto / Julio 2023
<b>PRODUCTOS ALIMENTICIOS SELECCIONADOS</b>				
<b><u>Pan y Cereales</u></b>				
1. Arroz	Libra	17.48	17.48	0.00
2. Maíz desgranado	Libra	8.12	8.05	-0.86
3. Pan molde	650 Grs.	65.72	65.84	0.18
4. Tortilla de maíz	Unidad	1.99	1.99	0.00
<b><u>Carnes</u></b>				
5. Costilla de cerdo	Libra	64.79	65.32	0.82
6. Costilla de res	Libra	65.10	65.43	0.51
7. Pollo limpio	Libra	35.21	35.24	0.09
8. Tajo de res	Libra	90.01	90.34	0.37
<b><u>Pescado y mariscos</u></b>				
9. Pescado blanco	Libra	78.67	78.77	0.13
<b><u>Lácteos y huevos</u></b>				
10. Huevo de gallina	Docena	52.06	49.93	-4.09
11. Leche en polvo	500 Grs.	163.92	164.11	0.12
12. Leche pasteurizada	Litro	30.59	30.38	-0.69
13. Queso fresco	Libra	59.59	59.32	-0.45
<b><u>Aceites y grasas</u></b>				
14. Aceite vegetal	Bote 33.8 Onz.	88.20	87.64	-0.63
15. Manteca vegetal	Libra	29.25	29.36	0.38
16. Mantequilla crema	Libra	49.31	49.54	0.47
<b><u>Frutas</u></b>				
17. Banano	Libra	9.43	9.53	1.06
18. Naranja	Unidad	4.58	4.64	1.31
19. Plátano	Unidad	8.87	9.11	2.71
<b><u>Legumbres y Hortalizas</u></b>				
20. Cebolla	Libra	18.89	20.63	9.21
21. Frijol rojo	Libra	27.21	26.80	-1.51
22. Repollo	Libra	11.06	11.16	0.90
23. Tomate manzano	Libra	15.05	14.71	-2.26
24. Papa blanca	Libra	16.95	16.84	-0.65
25. Yuca	Libra	12.81	12.97	1.25
<b><u>Azúcar, mermelada, miel, jarabe y chocolates</u></b>				
26. Azúcar blanca	Libra	12.20	12.27	0.57
<b><u>Otros productos alimenticios</u></b>				
27. Café	Bolsa 16 Und.	79.34	79.55	0.26
28. Sal	Libra	6.53	6.55	0.31
29. Salsa de tomate	14 Onz.	45.75	45.83	0.17
<b><u>Agua mineral, refrescos y jugos</u></b>				
30. Refresco embotellado	12 Onz.	17.42	17.42	0.00
<b>COMBUSTIBLES</b>				
<b><u>Gas</u></b>				
1. Gas Licuado LPG	Cilindro 25 Lbs.	233.02	233.02	0.00
2. Gas Querosene	Galón	74.37	83.58	12.38
<b><u>Combustibles y lubricantes</u></b>				
3. Diésel	Galón	84.57	92.31	9.15
4. Gasolina Regular	Galón	91.51	98.23	7.34
5. Gasolina Súper	Galón	105.65	113.55	7.48